



EL POPULAR

AÑO XX

NUM. 9.209

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCÍA.

Director: D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresposal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales

MADRID, LUNES 2 DE JULIO DE 1888.

Santo de mañana.

San Trifón.

Dentro y fuera.

Mientras los simples mortales paseaban ayer, domingo, su insignificancia por calles, plazas y alamedas, en busca de aire para refrescar sus pulmones, los padres graves de la patria, con una temperatura bastante elevada y con una atmósfera casi asfixiante, celebraban sesión en el antiguo palacio de doña María.

El tema era por demás ingrato, como suelen serlo, en este país clásico de los garbanzos, todas las cosas de utilidad pública, pues nadie negará que, constituyendo para la nación verdadera entidad la aprobación de los presupuestos, y siendo, como todo el mundo reconoce, imprescindible el discutirlos, es poco agradable decir ó escuchar razonamientos más ó menos soporíferos y conocidos, acerca de tal y cual partida del presupuesto, tales ó cuales servicios, en las horas que, como los de todo el mundo descansa y se duerme por ahí, como suele decirse, se echa su canita al aire.

Pero, ¡qué remedio! No hay flor sin espinas, y el cargo de representante del país, que tantas satisfacciones, preeminencias, fueros é inviolabilidades reúne, trae aparejadas algunas desazones, no escasos sacrificios y numerosas contrariedades, siendo una de ellas, y no floja, la de discutir los presupuestos á una temperatura que para sí la quisieran los habitantes de la zona tórrida.

Y, ¡qué fiebre por aprobar gastos é ingresos! En un santiamén, los señores senadores, que otras veces han invertido días y días en discreteos políticos, terminaron la discusión del presupuesto de Guerra, Marina, Gobernación, Fomento y Hacienda, todos los gastos, en una palabra, y enseguida la emprendieron con los ingresos, que igualmente quedaron aprobados.

A las dos de esta madrugada se levantó la sesión y pudieron respirar fuerte los respetables señores que legislan en el Senado, y velan, desde sus rojos sillones parlamentarios, por la felicidad del país, por el prestigio de las instituciones y por la salud de la patria; á la misma hora en que la inmensidad de españoles, que, por ser contribuyentes, tendrán que pagar esos gastos presupuestados, dormían y roncaban á pierna suelta.

Esto es todo lo que arroja de sí el día político, acentuándose más y más la calma chicha á que estamos amagados el resto del verano.

Ya que en el interior nada hay de notable que merezca consignarse, diremos dos palabras acerca de las condiciones favorables en que España se encuentra para aprovechar la discordia comercial franco-italiana.

El telégrafo nos adelanta que varios periódicos italianos mani-

fiestan vivos deseos de que Francia é Italia lleguen cuanto antes á una avenencia sobre el tratado de comercio.

Sostienen que ambos Gobiernos deben hacerse mútuas concesiones.

Como en Italia, á semejanza de España, el artículo principal de exportación es el vino, llaman seriamente la atención del Gobierno acerca de la necesidad de facilitar por todos los medios la salida de dicho artículo.

Entre otros, proponen que el Estado renuncie al impuesto sobre el transporte por los ferrocarriles de los vinos destinados á la exportación.

Los italianos, ante los perjuicios que les ocasiona la interrupción de las relaciones comerciales con Francia, y sobre todo el hecho de que los vinos argelinos, españoles y portugueses se están apoderando del mercado de este país, tratan de poner remedio eficaz á este estado de cosas.

Los trabajos hechos por Italia para abrir mercados á sus caldos en otras naciones de Europa, no han dado el resultado que se esperaba.

Como se ve, sería imperdonable que viniéndonos la ocasión á las manos, se desaprovechase por incidencias administrativas ó entorpecimientos legislativos.

Tenemos gran esperanza en que los poderes públicos facilitarán cuanto les sea dable las relaciones comerciales de España con los dos países discordantes, y quién sabe si este primer impulso determine para después francas y espontáneas corrientes mercantiles.

La redacción de EL POPULAR se halla tristemente impresionada por la enfermedad que desde hace días tiene en el lecho á su querido Director, don Torcuato Tarrago y Mateos.

Nuestro cariñoso amigo ha contraído un cruel padecimiento de la vejiga, que le tiene muy molestado, impidiéndole consagrarse á sus habituales tareas, y últimamente ha experimentado un ataque de uremia, que, según dictamen facultativo, viene á complicar algún tanto la dolencia.

Hacemos votos fervientes por el completo restablecimiento de nuestro querido Director y amigo, y porque le veamos como siempre, compartir afable y risueño con nosotros las rudas tareas periodísticas.

Brillante y conmovedor espectáculo tuvo lugar la noche del sábado en los salones de Lhardy, donde se celebró el magnífico banquete que la Academia de Jurisprudencia preparaba en honor al ministro de Fomento, señor Canalejas.

Ocupaban las dos presidencias: el señor Martos, Presidente del Congreso, y el señor Silvela (don Francisco) que lo es de la Academia. Asistieron los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación, el presidente del Tribunal Supremo, señor Montero Ríos; los señores Gamazo, Carvajal, Romero

Girón, Pisa Pajares, Emilio Nieto, Danvila, Comas y otros muchos, hasta el número de sesenta, entre los cuales se hallaba, por expresa invitación de la Academia, el padre del ministro de Fomento, señor Canalejas y Casas, que estaba emocionadísimo, viendo ampliamente satisfechas sus ambiciones paternales con la elevación al Ministerio de su hijo.

El señor Maura, que no pudo asistir, escribió una carta pidiendo que se le tuviera presente y se le reservara su puesto.

Al llegar la hora de los brindis, pronunció un discurso el señor Silvela (don Francisco) como presidente de la Academia, felicitando al señor Canalejas, «no sólo por haber obtenido tan alto cargo, sino por haber logrado merecerlo.»

El señor Canalejas dió las gracias, y en períodos elocuentes y sentidos recordó á los académicos muertos, señores Carballeda y Allende Salazar, prometiendo, si continuaba algún tiempo en el Ministerio, poner la primera piedra para un edificio propio de la corporación.

El secretario de la Academia, señor Urquiola, en nombre de la juventud militante, saludó con levantadas y entusiastas frases al nuevo ministro.

Entre los proyectos de ley últimamente aprobados en el Congreso, figura el que declara comprendidos en la Ley de instrucción pública á los maestros de Establecimientos penales.

Las noticias que tenemos acerca de él no pueden ser más halagüeñas.

En la actualidad se encuentra en el Senado, y, como en la alta Cámara, cuenta con las simpatías de hombres tan importantes como los señores Moyano, Galdo, Calleja y Pisa Pajares, es de presumir que sea declarada ley antes que las Cortes suspendan sus tareas parlamentarias.

Ayer, 1.º de Julio, la *Gaceta* publicó, sancionadas, las leyes correspondientes á los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

También desde ayer, 1.º de Julio, el servicio de tesorerías pasa al Banco en virtud de la ley votada en Cortes; y según noticias telegráficas, en todas las provincias del reino se sabe ya que al entregar sus existencias y papeles las tesorerías al Banco, no ha ocurrido falta ni contratiempo, dignos de ser notados.

En cuanto á la implantación de los nuevos impuestos y constitución de las nuevas administraciones subalternas, es demasiado pronto aun para apreciar estos problemas.

Apesar de ser día festivo hubo ayer sesión en el Senado, con objeto de terminar cuanto antes la discusión de los presupuestos.

Lo más notable de ella ha sido el discurso del señor ministro de la Gobernación, que fué muy elogiado por su condenación á la ya anacrónica máquina del expedien-

teo y sus propósitos acerca de la marcha de los futuros trabajos burocráticos, sus opiniones acerca de la intervención del Estado en lo que toca á beneficencia y á la sanidad; sus ideas sobre la organización de la policía y otros servicios, todo lo cual se considera como el anuncio de una campaña reformadora en el ministerio de la Gobernación de tal vuelo y tan acorde con los deseos de la opinión pública, que si afortunadamente se realiza redundará en bien positivo del país.

También merece aplaudirse el discurso del señor Canalejas, ministro de Fomento que ofreció solemnemente someter á las Cámaras, cuando éstas reanuden sus tareas, un proyecto general de instrucción pública, otro de legislación minera y otros dos de Obras públicas y ferrocarriles secundarios.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta noche, parece que se tratará de la clausura de las Cortes y de altos nombramientos.

La combinación de altos puestos reducese, según se dice, á los nombramientos de gobernador de Madrid, subsecretarios de Hacienda y Gobernación y director de Administración local, que quedará terminada también.

Es posible que en el Consejo del jueves con S. M. se determine el itinerario del viaje de la corte, que, según se decía esta tarde, empezará antes del 20.

Todas las conjeturas son de que podrá leer el miércoles próximo el Gobierno en ambas Cámaras el decreto dando por terminadas las tareas de las Cámaras del actual período legislativo.

Este decreto será suspendiendo las sesiones, no como algún periódico ha supuesto, concluyendo la legislación.

Mientras la Alta Cámara controvierte los presupuestos, en el Congreso se discutirá la ley orgánica del poder judicial, que no llegará á aprobarse.

El horizonte político internacional aparece otra vez cubierto de nubes.

La inquietud vuelve á renacer ante la noticia de que el emperador de Alemania hará en breve una visita á su amigo personal el czar Alejandro de Rusia.

Al anuncio de la visita imperial siguió un telegrama de San Petersburgo indicando la probabilidad de que Rusia someta á las potencias un proyecto de arreglo de la cuestión búlgara; juntamente con este despacho daban ayer otro las Agencias telegráficas, según el cual, Stambuloff, el célebre ministro búlgaro, representando á no dudar lo opinión de una gran parte de sus conciudadanos, admite la ingerencia de Rusia en los asuntos de Bulgaria, hasta el punto de no oponerse á que se encargue á un agente ruso del ministerio de la Guerra del principado.

Fácil es comprender el alcance de estas noticias, y con sobrado fundamento se muestra recelosa la prensa austriaca de que la excesiva complacencia hacia el czar, que indica la anunciada visita, siendo así que Francisco José, como soberano más antiguo, debía ser el primero en recibir el cortés homenaje de Guillermo, no vaya á influir desfavorablemente en la unidad de miras y perfecto acuerdo, indispensables para el eficaz mantenimiento de la triple alianza.

Claro es que aquí la cuestión de etiqueta es completamente trivial y secundaria, mas no puede negarse que estas dudas y temores pueden comprometer seriamente la autoridad y amenazar la existencia de la llamada *Liga de la Paz*.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

El ex-ministro de Fomento señor don Fermín Lasala, duque de Mandas, comisario regio, nombrado por Real decreto de 13 de Abril de 1885 para la reedificación de los pueblos destruidos por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, ha publicado una extensa, erudita y luminosísima Memoria acerca de sus gestiones en el alto y humanitario cometido que le fué confiado por el Gobierno de su majestad.

La Memoria citada contiene además numerosas láminas á la fototipia, cartas y planos que la ilustran y completan.

Damos las gracias al señor Lasala por el ejemplar remitido á esta redacción.

El distinguido profesor de obstetricia barcelonés, don Francisco Vidal Solares nos ha remitido varios ejemplares de su *Instrucción dialogada, acerca de la Higiene de la primera infancia*.

Con decir que esta obra ha sido premiada por el Ayuntamiento de Barcelona, cuya corporación ha repartido diez mil ejemplares á los padres en el acto de la inscripción de los recién nacidos en el Registro, está hecho su mejor elogio.

También hemos recibido una revista trimestral de hidroterapia, aeroterapia, electricidad y gimnástica, titulada *Baños Arabes* que dirige el distinguido doctor Díaz Benito.

El número que tenemos á la vista contiene trabajos muy curiosos sobre baños minerales, artificiales, estufa húmeda y seca, medicación tóptica en las afecciones bronquiales, que no pueden ser de mayor oportunidad, dada la estación en que nos encontramos.

TEATROS.

Esta noche se cantará en el Jardín del Buen Retiro la ópera *Fausto*.

Ya se han empezado en el teatro Real las obras para la instalación del alumbrado eléctrico. Estas y algunas otras que se ejecutarán para la calefacción, etc., estarán terminadas en Octubre: la temporada empezará en los últimos días del mismo mes.

Madrid 2 de Julio 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Ley de presupuestos del Estado en la isla de Cuba, para el año económico de 1888 89.

—Otra id., de la Isla de Puerto Rico para el mismo año.

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al comandante de la marina austriaca, Maurio Baron Manfroni de Monfart; al vicealmirante de la francesa, M. Carlos Victor Eugenio Amet; al de la italiana, signori Luis Berlelli, y al de la austriaca, barón Danblehek de Sterneck.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante á don José Palacio, delegado de Hacienda en la provincia de Avila, y nombrando para sustituirle á don Eustaquia López Pulido.

—Real orden resolutoria del expediente instruido en consecuencia de consulta de la junta de clases pasivas respecto á sueldos reguladores de pensiones del Tesoro.

Fomento.—Real decreto concediendo á don Ramón Martín Sanz los honores de jefe de Administración superior, libre de gastos.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

Fomento.—Real orden declarando de texto las obras comprendidas en la relación que se acompaña.

NOTICIAS GENERALES

En Málaga ha tratado de suicidarse, arrojándose al mar cerca del espigón del muelle, un empleado de ferrocarril, llamado Manuel Llorente.

En el momento de lanzarse al agua acertó á pasar por allí un bote tripulado por dos soldados del cañonero *Pelicano*, quienes al ver un hombre revolverse en las olas, acercaron el bote y extrajeron, moribundo ya, al infeliz suicida.

En la Carolina han sido detenidos y entregados á los tribunales tres sujetos que abusaron torpemente de una joven de catorce años.

En Jaén un zapatero intentó días pasados suicidarse, infiriéndose con una cuchilla propia del oficio cinco heridas en el cuello, una de las cuales le interesó la yugular.

A las pocas horas de haber salido el micróscopio del puerto de Mahón el vapor correo *Menorca*, se lanzó al mar, en un arrebato de locura, una mujer que iba destinada á un manicomio.

Inmediatamente el capitán del buque dió las órdenes oportunas, lográndose á los pocos momentos poner á salvo á la infeliz demente, que ya estaba á punto de ser arrebatada por las olas.

El señor marqués de Urquije ha sufrido una recaída en la grave dolencia que le aqueja desde hace muchos meses.

SUBASTAS.—El día que se fije, se subastarán en el arsenal de Ferrol y en la comandancia de marina de la Coruña la construcción de un chinchorro con destino á la fragata *Asturias*, en 1.600 pesetas.

En Figueras cayó hace pocos días un fuerte pedrisco que destruyó completamente las siembras de los campos y las viñas comprendidas desde la Junquera á Rosas.

Los estudiantes de Aleira piensan publicar en este verano un periódico en aquella población. Llevará el título de *Vacaciones*.

Un sujeto apostó el otro día en Salamanca á que se bebía una copa de rom cuando el licor estuviera ardiendo, y como hubiese quien le aceptara la apuesta, el valentón cumplió lo estipulado, bebiéndose el rom echando llamas, y produciéndose, como es natural, graves quemaduras en la boca y la garganta.

El viernes fué extráido del mar en Barcelona, cerca del muelle de la Paz, el cadáver de un Tripulante de la fragata norteamericana *Lancaster*, que hacía ocho días había desaparecido del buque, sin que se tuviera noticia de su paradero.

Por el ministerio de Fomento se ha

dispuesto que la división hidrológica de los ríos Júcar y Segura salga inmediatamente para Valencia á fin de dar principio á los trabajos para que fué designada.

La censura de Varsovia acaba de prohibir á los periódicos polacos que llamen al Papa representante de Jesucristo.

Estas palabras deberán ser reemplazadas por estas: «Gobernador general de Cristo.»

Al recaudador de contribuciones de Mollina le robaron el jueves en la estación de Bobadilla una maleta donde llevaba fondos para ingresar en la sucursal del Banco de España en Málaga.

El fiscal de la Audiencia de Valencia se ocupa de las graves denuncias acogidas por un periódico de aquella ciudad respecto á ofrecimientos de adjudicación de las escuelas vacantes por metálico y otros fines inmorales.

La emperatriz Eugenia no asistirá al matrimonio del duque de Aosta con la princesa Leticia por no permitirle el luto que lleva con motivo de la muerte de Napoleón III y del infortunado príncipe imperial.

En Petrel un perro hidrófobo mordió anteayer á una niña y á otros dos sujetos, á los cuales produjo heridas de consideración.

Efecto de las activas pesquisas de la policía de la Habana, obedeciendo instrucciones de aquellas celosas autoridades, fueron presos dos individuos como autores del asesinato del conocido comerciante don Valentín Corujo.

Uno de ellos al ser conducido á la cárcel se volvió contra el vigilante, y luchando á brazo partido con él, trató de desarmarlo, por cuyo motivo el vigilante, en defensa propia, hizo uso de sus armas, disparándole varios tiros de revólver que le hicieron caer al suelo mortalmente herido.

Hoy empezará á funcionar en Valladolid parte de las oficinas del ferrocarril del Norte que se hallaba en Madrid establecida, con cuyo motivo han llegado bastantes empleados con sus familias.

Han dado principio en Jeréz los estudios de un ferrocarril, que partiendo de aquella capital irá á terminar en Olvera, pasando por Arcos, Bornos y Villamartín.

La emperatriz de Austria marchará el 2 de Julio á Gastein, donde á los pocos días se le reunirá el emperador. SS. MM. pasarán todo el mes de Julio en Gastein y marcharán á Ischl en Agosto.

Se ha embarcado en Cádiz para Tánger el ministro de España en Marruecos, señor Diosdado.

Ayer recibimos detalles del siniestro ocurrido en el vapor *Pelayo*. El jueves se disponía á salir de Bilbao para Santander cuando estalló la caldera, levantando un trozo de cubierta de encima y causando varios desperfectos en la obra muerta del buque. Entre la espesa humareda que produjo la explosión, se vió lanzado al aire un fogonero que se hallaba sobre la máquina abriendo la válvula de contención y que resultó ser Manuel Pinedo, natural de Pontevedra, el cual desapareció entre las aguas de la ría.

Al mismo tiempo los trozos de la caldera y de la cubierta del buque fueron á dar en el muelle sobre un grupo que estaba presenciando la salida del vapor, hiriendo gravemente á un carpintero llamado José María Careaga y á un cargador llamado Domingo Colina. En el pasaje no ocurrió novedad, aparte del terror que se apoderó de todos.

El *Pelayo* volvió al muelle y desembarcó el pasaje. Sobre cubierta llevaba más de treinta bombonas de ácido sulfúrico, de las que tres ó cuatro fueron lanzadas á tierra por la fuerza de la explosión, cayendo una sobre el techo de un tinglado, el cual horadó, y yendo otra á parar al paseo del Arsenal, cerca de cien metros de donde estaba el vapor.

En Granada sigue activamente la causa criminal por defraudación de los intereses del Estado, de que hemos dado noticia. El origen fué que el delegado de Hacienda, sabedor del extravío de varios expedientes de fallidos correspondientes

á la agencia recaudadora de Pinos Puento, Pulianas y Albolote, formó expediente á su vez y pasó el tanto de culpa á los tribunales. Todo hace creer que la causa ha de producir gran escándalo, pues la defraudación es de mucha importancia y en ella resultan complicados varios funcionarios.

Dicen de Londres que el príncipe de Gales hizo el martes una visita al rey Leopoldo de Bélgica en el hotel Metrópoli, á cuya visita correspondió el rey yendo á ver al príncipe por la tarde.

En seguida el príncipe de Gales partió de Londres para Windsor.

Es tan poca la demanda de hierro, que en muchas minas de la provincia de Alicante se han suspendido los trabajos, y en la estación de aquella capital existe gran cantidad de este mineral abandonado.

Han llegado á California unos naufragos entre los cuales hay varias mujeres y niños que navegaban en la barca inglesa *Henry James*. El día 16 de Abril varó dicha embarcación en un arrecife inmediato al islote Palmira, del grupo de las de Samoa, donde se refugiaron en botes.

Ha salido para Madrid el alcalde de Zaragoza, con objeto de presentar al ministro de la Guerra una solicitud de aquel Ayuntamiento, en la cual ofrece la casa palacio del marqués de Lazan para que pueda instalarse é inaugurarse el colegio militar el 1.º de Setiembre, y 50.000 duros para los gastos de instalación, después de llevar á cabo por cuenta suya las obras que sean necesarias.

El jueves 28 de Junio se celebró en Londres y en varias localidades de Inglaterra, en la forma acostumbrada, el quincuagésimo aniversario de la coronación de la Reina Victoria.

Hubo repique de campanas en todas las iglesias, se hicieron salvas y fueron izadas las banderas en todos los edificios públicos.

Se encuentra ya redactado el mensaje de pésame que la Academia de Jurisprudencia y Legislación eleva á S. M. la emperatriz Victoria por la muerte del emperador Federico III, académico numerario que era de aquella corporación.

Según telegrama de Pamplona, ha sido aprehendido por el alcalde de Estrella, un sujeto que había asesinado momentos antes á un convecino suyo.

El día 4 del mes próximo tomará posesión del gobierno civil de Madrid don Alberto Aguilera.

Su nombramiento aparecerá el martes en la Gaceta.

En el Ayuntamiento de Vinaroz se ha celebrado una reunión para tratar de realizar el proyecto del pantano de Uidecona, cuyo proyecto hace 50 años que fué concebido con objeto de aumentar por medio del riego la producción agrícola.

En la corrida de toros celebrada en Cádiz el día de San Pedro, ocurrió un percance cuya víctima fué un pobre sereno. El tercer toro saltó la barrera en el momento mismo en que llevaban á la cárcel á un espectador que arrojó una botella al redondel. Había mucha gente aglomerada entre barreras. El toro pasó por encima de un centenar de personas, quedando herido y congestionado el sereno Antonio Vela, casado y con ocho hijos pequeños.

Ha fallecido en Barcelona el antiguo é ilustrado periodista don Santiago Soler y Plá.

A las ocho de la noche dió ayer principio en el Salón de columnas de palacio, espléndidamente iluminado, el banquete ofrecido por Su Majestad la Reina al embajador extraordinario de Alemania, Mr. Von Grollmann.

Asistieron á él, además de los infantes don Antonio, doña Eulalia y doña Isabel y sus respectivas servidumbres, el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Guerra, los ayudantes del general Von Grollmann Mr. Blucher y coronel de estado mayor señor. Osea, el embajador de Alemania con todo el personal, jefes de palacio y servidumbre de diario.

A un amante celoso le han propinado una gran paliza varias mujeres de Valladolid.

El infeliz fué conducido en grave estado al hospital.

Según *El Siglo Médico*, siguen siendo muy frecuentes los trastornos digestivos, particularmente localizados en los intestinos delgados y gruesos: las gastralgias y las dispepsias flatulentas también se presentan en número crecido. Las fiebres intermitentes y las neuralgias palúdicas, así como las catarrales y reumáticas, han disminuido de un modo notable en esta semana. Las toses convulsivas y las bronquitis de los gruesos tubos han vuelto á recrudescer. Las fiebres consuntivas siguen mostrándose rebeldes; las congestiones de los órganos respiratorios, son también frecuentes.

A juicio de un colega, no será difícil que al empezar el interregno parlamentario se haga una combinación de gobernadores.

Los antiguos economistas y los fundadores de la sociedad creada para la reforma de los aranceles, se preparan para una activa campaña de propaganda en el Ateneo de Madrid en las discusiones del curso próximo, contra las tendencias proteccionistas.

Los amigos del señor Romero Robledo han desmentido rotundamente la noticia circulada estos últimos días referente á supuestas aproximaciones entre dicho hombre público y el señor Cánovas del Castillo.

Según acuerdo reciente de la Diputación de la Coruña, aquella corporación solicitará del ministro de Marina el envío de un buque de guerra de estación permanente en aquel puerto.

La policía y los tribunales de París están actualmente preocupados tratando de averiguar la procedencia y la vida de un individuo, preso hace varios meses cuando intentaba robar en una fonda una maleta con alhajas de gran valor. Dice ser español y llamarse Prado; lo único seguro es que venía hace tiempo dirigiendo una sociedad de ladrones dedicada especialmente al robo de alhajas.

Poco tiempo después de su prisión, fué detenida una mujer, María Courmeau, que había ido á Marenes, bajo el nombre de condesa de Linska, para vender el producto de varios robos. Esta sostenía con Prado relaciones amorosas, y al saber que su amante la engañaba, en un arrebato de celos lo denunció como autor de la muerte de María Aguetant, mujer galante, asesinada en Enero de 1886, en circunstancias semejantes al célebre atentado de Prancini.

Con este motivo se ha puesto en movimiento la policía toda de París; pero las señas personales de Prado no corresponden á las del asesino, dadas por las amigas de María Aguetant.

Prado, desde su entrada en Francia, hace ya varios años, se ha presentado unas veces como mejicano, otras como polaco, usando distintos nombres, casi todos españoles: Mendóza, Ribó, Haro. Declara haber servido en las filas carlistas.

Ingresó luego en el ejército con el empleo de capitán de caballería; fué expulsado siempre, según sus asertos, que no han podido comprobarse, á consecuencia de haber seducido y robado en Madrid á una señorita de familia aristocrática.

Excusado es decir que todas estas noticias han encontrado escaso crédito; pero de todos modos las autoridades no se dan un punto de reposo para conocer todos los antecedentes del tal Prado, que á no dudarlo, y sea ó no sea lo que él dice, es un pájaro de cuenta.

El señor Sagasta proyecta pasar todo el verano en Madrid, sin más intervalo que el tiempo preciso para tomar aguas minerales.

En Gaiporta (Valencia) rieron dos sujetos hace pocos días, resultando uno de ellos muerto y el otro gravemente herido.

Con destino al servicio interinsular de Canarias, que debe inaugurarse en el próximo mes de Agosto, se han construido en Glasgow dos magníficos vapores aparejados de pailebot, con nombres de *León y Castillo* el uno y de *Viera y Clavijo* el otro. El primero fué botado al agua el 15 del pasado, y el segundo lo habrá sido ayer. Son los dos exactamente iguales, de acero, preciosamente modelados, y pueden conducir gran número de pasajeros, tanto en primera como en segunda cámara. Llevan alumbrado eléctrico á bordo, y están dotados de todos los modernos adelantos y del confort necesario al uso para que se les destina.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Final de la sesión del día 30.

El señor Suárez Inclán (don Félix) tercia en el debate y rectifican los señores Bugallá y Badillo.

Terminado el debate de la totalidad, púsose á discusión el artículo 1.º, para cuya aprobación varios diputados pidieron votación nominal, resultando aprobado por 55 votos contra 33.

El señor Sánchez Bedoya, que había pedido la palabra sobre la totalidad, pregunta al señor Presidente si entiende que esta votación, que es definitiva, es válida, pues él cree que no lo es según artículos de la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores y del reglamento del Congreso, que exigen para que las votaciones definitivas sean válidas.

Con este motivo se promueve un incidente en el que intervienen, además del señor Presidente, los señores Cánovas del Castillo, La guardia, Pedregal y Bécerra acordándose declarar válida la votación y que se dicte una jurisprudencia sobre el particular.

Se reúne el Congreso en secciones, y después de dar cuenta del resultado de esta reunión se levanta la sesión.

Sesión del día 2 de Julio.

Se abrió la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Cárdenas.

Se dió lectura al acta de la anterior, y el señor Danvila pidió se contara el número de diputados presentes, y no habiendo el reglamentario para celebrar sesión, se suspendió ésta hasta que hubiese número bastante.

A la hora que nos retiramos de la tribuna aún no se ha reanudado la sesión, ni hay esperanzas aún de que se reanude, pues según se dice en el Salón de conferencias, hasta que no se haya terminado la discusión de presupuestos en el Senado, no se reanuda.

SENADO

Sesión del día 30 de Junio.

Se abrió la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor marqués de Trives pidió se condonen las contribuciones á varios pueblos de la provincia de Orense.

El señor marqués de Estella se levanta y pide al Presidente del Consejo de Ministros que rectifique unas frases pronunciadas en una de las pasadas sesiones y que le han molestado, al referirse á su incidente en esta Cámara con el ministro de la Guerra en el año pasado, esperando de su amabilidad que rectificara aquellas frases.

El señor Presidente del Consejo de Ministros le contesta que siente si alguna de sus palabras de las pasadas sesiones pudieron molestarle, pues su intención no fué sino explicar que entendía que el general Primo de Rivera deseaba que el ministro le separara del cargo de director de Infantería por su situación especial con el ministro de la Guerra, que dada su situación originó la pregunta que su señoría hizo en la Cámara, y de la que nació el incidente de referencia.

Rectifican varias veces ambos señores y hablan para alusiones los señores Martínez Campos marqués de Molins y Botella.

Continúa la discusión de presupuestos interviniendo en ella los señores Silvela (don Luis), Aldecoa y Miravalles.

La sesión de la noche dió principio á las diez y continuó la discusión de Presupuestos.

El general Dabán (don Luis) defiende una enmienda al cap. XI del presupuesto de Guerra pidiendo 1.400.000 pesetas para atenciones del Consejo de Redenciones.

El ministro de Hacienda dice que reconoce ser justo el pago de los pluses; pero que como no es posible hacer ya nada en este presupuesto respecto al asunto, ofrece conceder un crédito suplementario si en el año próximo se elevara la cifra de los reenganchados á la del año anterior.

El marqués de Casa-Jiménez combate la autorización de pago por guerra civil. El general Sanz (de la comisión) defiende el dictamen.

Se aprueba el presupuesto de Guerra. Púsose á discusión el de Marina que quedó aprobado después de largas consideraciones hechas por los señores Antequera y marqués de Casa Jimenez, que fueron contestados por los señores García Torres y ministro del ramo.

La sesión se levantó á la una de la madrugada.

Sesión del día 1.º de Julio.

Se abrió la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Después de breves preguntas de escaso interés, hechas por los señores García Torres y Pezuela, se entró en la orden del día, continuando la discusión de presupuestos.

El señor Hernández Iglesias combate la totalidad del presupuesto de Gobernación, consumiendo el primer turno, y dice, en lo que se refiere al personal, que hay más jefes que subalternos en la organización jerárquica de este departamento ministerial, y que eso es contrario al principio de las economías y al buen orden administrativo.

El señor Curiel y Castro, de la comisión, defiende el dictamen, y el ministro de la Gobernación pronuncia un extenso discurso en el que promete tener presentes las observaciones del señor Hernández Iglesias.

Examinó detenidamente todas las partidas del presupuesto de aquel departamento, manifestándose partidario de la completa separación entre éste y la política para que pueda ser una verdadera garantía de la persona y de la propiedad.

Se ocupa después de la sanidad, y dice que en las teorías modernas no puede ser en manos del Estado más que una función de policía y una cuestión de seguridad que no invada otros terrenos que deben ser completamente ajenos á esta misión, se pone á discusión el presupuesto de Fomento que combate el señor Fabié y defienden los señores Nieto y Serrano y Canalejas y después de aprobarse varios proyectos de ley, se levanta la sesión.

La sesión de la noche empezó á las diez y en ella quedó aprobado el presupuesto de Fomento después de breves objeciones que hicieron los marqueses de Arlanza y Villamejor.

Sin debate se aprobó el presupuesto de Hacienda y el resto del presupuesto de gastos.

Puesto á discusión el presupuesto de ingresos, quedó aprobado después de apoyar dos enmiendas los señores Polo de Bernabé y Villamejor, enmiendas que fueron impugnadas por los señores marqués de Aguilar de Campó y ministro de Hacienda, levantándose la sesión á las dos de la madrugada.

TELEGRAMAS.

Berlín 1.º.—En San Petersburgo fué obsequiado con un gran banquete el embajador extraordinario del nuevo emperador de Alemania, asistiendo á la fiesta toda la familia imperial y los ministros de Negocios Extranjeros y de la Guerra.

Las relaciones entre las cortes de Alemania y Rusia son muy cordiales.

La entrevista de los dos soberanos se verificará en breve, pero no se sabe todavía el día.

El conde de Stolberg ha sido relevado del cargo de ministro de la casa real de Prusia, siendo reemplazado por el señor Vedell Piedsorf, presidente del Parlamento alemán.

Berlín 1.º.—En los círculos bien informados de esta capital se asegura que

á pesar de lo que han dicho algunos periódicos ingleses, la entrevista del emperador de Alemania con el czar de Rusia se llevará á efecto, sin que este hecho envuelva ni directa ni indirectamente propósito alguno de cambiar las buenas relaciones que existen entre las cortes de Berlín y Viena.

Las impresiones generales son aquí, que la paz de Europa está afianzada.

París 1.º.—Hoy se han reanudado en París las negociaciones con Inglaterra relativas á las primas de exportación de los azúcares.

París 1.º.—Al gran banquete que se celebrará en esta capital el 14 del corriente para conmemorar la toma de la Basílica; asistirán unas 5.000 personas, pues se sabe que vendrán á París casi todos los alcaldes de las grandes ciudades y de las cabezas de distritos.

París 1.º.—El Ministro de Justicia, señor Ferrouillat, ha desistido de presentar la dimisión, apesar del voto unánime de censura del Senado, sobre la separación del sustituto de Carcassona, cuyo funcionario se había limitado á obedecer las órdenes de sus superiores.

París 1.º.—En los círculos políticos ha producido viva impresión el resultado de las secciones de la Cámara para el nombramiento de la Comisión de presupuestos.

Con este motivo, se habla de la posibilidad de una coalición de las derechas con los oportunistas para derribar en breve plazo al gabinete actual.

Los ministeriales confían sin embargo que este conserva á el poder durante el próximo interregno parlamentario.

Roma 1.º.—Parece fuera de duda que las últimas proposiciones francesas hacen imposible actualmente toda tentativa para el restablecimiento de las relaciones comerciales entre Francia é Italia.

París 2.º.—En el Loiret se verificó ayer una elección parcial de diputado.

Obtuvieron votos: Lacroix, republicano radical, 21.868. Deunant, republicano oportunista, votos, 20.526.

Dumas, monárquico, 14.010. No habiendo reunido ninguno de estos candidatos el número de votos que exige la ley, habrá que proceder á nuevas elecciones.

París 2.º.—Las elecciones parciales que se celebraron ayer en dos departamentos, corroboran la creencia general de que el boulangierismo está en completa decadencia.

Como una de las principales razones que daban fuerza al Ministerio Floquet era la necesidad de la unión republicana para combatir á los nuevos cesaristas, desaparecido el peligro, la situación del Gabinete parece cada vez más precaria.

«Marcha de derrota en derrota, dice un periódico hablando del señor Floquet. El Senado primero, y la Cámara de diputados después, le han significado claramente la oposición, pero el Gabinete prescinde de esto. Se engaña, sin embargo, si cree que semejante estado de cosas puede prolongarse, porque en la Cámara se van á suscitar nuevas interpelaciones, particularmente sobre la cuestión de Carcassona que tanto escándalo produjo en el Senado.»

Los ministeriales confían que, que-

dando pocos días de legislatura, el Gobierno hallará medio de eludir un debate que ponga en peligro su existencia, sobre todo, cuando los jefes del partido oportunista no participan de la impaciencia de sus correligionarios de reconquistar el poder.

París 2.º.—A juzgar por las noticias que se reciben de Londres en los círculos políticos y particularmente en los conservadores, no se oculta el descontento que produce la noticia de la próxima entrevista, confirmada ya, de los emperadores de Alemania y Rusia.

Los liberales sacan partido de este hecho para atacar al marqués de Salisbury, acusándole de que todas las concesiones que ha hecho á la corte de Berlín no han dado resultado alguno favorable á la Gran Bretaña y para deducir que esta potencia debe realizar un cambio completo en su política exterior.

Viena 2.º.—Despachos autorizados de Berlín permiten asegurar que el príncipe de Bismark en quien Guillermo II deposita omnimoda confianza, ha logrado reanudar las mas estrechas relaciones entre las cortes de Alemania y Rusia.

Corrobora este hecho la acogida que ha obtenido en San Petersburgo el general Pape, encargado de notificar al Czar el advenimiento al trono de Guillermo II.

Se dice que como resultado de la inteligencia ruso germánica, el Gobierno de San Petersburgo, propondrá en breve una solución respecto de la cuestión búlgara.

Boletín comercial

Pampliega (Burgos).—Vendedores van escaseando, pues entre pocos se va quedando el trigo.

Las existencias también se van agotando por los motivos ya iniciados.

Operaciones en partidas. Hay ofertas de 400 fanegas de trigo á 39 rs. las 92 libras y solo pagan á 38 rs. fanega, no habiéndose efectuado la venta de ellas.

Los precios de hoy son:

Trigo superior á 38 rs. fanega; id. hembrilla á 35; id. caudal á 36; id. blanquillo á 36; id. rojo á 35; id. álaga á 34; centeno á 22; cebada á 20; yeros á 31; garbanzos superiores á 130, id. regulares á 100; id. medianos á 90; habas á 40; muelas á 34; harina de primera á 15; rs. arropa; id. de segunda á 14; idem de tercera á 13; salvado de primera á 8 reales fanega; idem de segunda á 7; idem de tercera á 6'50 cascarrilla á 6; echaduras á 14.

Patatas á 3 rs. arropa.

Líquidos.—Aceite superior á 43 reales arropa; vino blanco á 12 rs. cántaro; id. tinto á 8; vinagre á 12; aguardiente anisado á 44; id. sin anisar á 36; espíritu de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70 id. refinado á 90; petróleo á 38 reales lata de 38 cuartillos.

Ganados.—Bueyes de labor á 900 reales cabeza; novillos de tres años á 700; añojos y añojas á 300; vacas cotrales á 700; cerdos al destete de 40 á 80; idem de seis meses á 200; id. de un año

á 500; id. de año y medio á 700; ovejas á 38; id. empajadas á 60; carneros á 48; corderos de 20 á 30; lanas de 38 á 40 rs. arropa; id. blanca fina de 41 á 42; id. id. basta á 40; pieles de cabrito á 36 reales docena; id. de cordero á 24.

Valencia de Don Juan (León).—La cosecha no será mas que regular en trigos, algo mejor en cebadas y mediana en centenos y garbanzos, porque estos se han quemado, atribuyéndolo á las muchas espigas que se notan blancas, que es efecto de los hielos ó nubes y estar abiertos y bajos, siendo escasa la cosecha de paja.

El tiempo dominante es regular, aunque impropio de la estación, por las nubes y aguaceros que dominan y que perjudican para la recolección de la hierba.

800 fanegas de trigo hay ofrecidas á 39 rs., pero los compradores no pasan de 38 rs., á cuyo tipo se han vendido 600 fanegas.

De vino se han vendido 150 cántaros á 9 rs. para fuera y á 11 para el consumo local.

Los precios que rigen en el mercado son:

Trigo de 36 á 39 rs. fanega; id. común de 30 á 33; cebada de 18 á 19'50; alubias á 60; garbanzos regulares á 108; id. medianos á 72; muelas á 46; salvado de 1.ª á 21; id. de 2.ª á 15; id. de 3.ª á 12.

Patatas 3'50 rs. arropa.

Líquidos.—Aceite á 56 rs. arropa; vino tinto para la población 11 rs. cántaro; vinagre á 16; aguardiente anisado á 40; id. sin anisar á 34; petróleo á 80 reales caja.

Vacas cotrales á 2 rs. libra.

Cerdos al destete de 50 á 80 rs. cabeza.

Herrera de Río Pisuerga (Palencia).

—La cosecha se presenta regular, siempre que pronto levante el tiempo de lluvias.

El mercado de hoy ha sido completamente nulo, por lo que se observa buena tendencia en los precios.

Hay de trigo unas 1.200 fanegas de existencias.

Operaciones en partida.

Hay ofertas de 1.000 fanegas á 41'50 reales las 72 libras y solo pagan á 41, habiéndose efectuado la venta de 708 fanegas á 41 reales las 92 libras.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25-51
Londres á 3 d/v.	1-35
París, á 3 d/v.	francos 1-55
Burdeos á 3 d/v.	1-75
Marsella á 3 d/v.	1-85
Lisboa á 3 d/v.	00-00
Hamburgo á 3 d/v.	00-00
Génova á 3 d/v.	00-00
Habana.	00-00
Puerto-Rico.	00-00
Manila.	00-00

Bolsin del día 1.º

Contado, 00'00
Fin de mes, 71 50 dinero.
Próximo, 71'70.
Exterior, 74'10.
Amortizable, 87'05.
Cubas, 102'75.
Banco de España, 419'00.

Cotización oficial del día 30.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	71 10	20	>
Idem id. pequeños...	71 10	10	>
Idem id. fin corriente.	71 05	20	>
Idem id. fin próximo.	71 30	20	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	74 10	110	>
Idem id. pequeños...	74 30	130	>
Deuda amortizable al 4 por 100.....	87 05	20	>
Idem id. pequeños...	87 25	45	>
Billetes hipotecarios de Cuba.....	102 75	105	>
Anualidades de Cuba.	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100	103 75	25	>
Acciones del Banco de España.....	419 00	>	>
Compañía de Tabacos	103 00	>	>

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO. —9.—Fausto.

PRINCIPE ALFONSO. —9.—14.—Certamen nacional.—I comici tronati—Los baturros.—Certamen nacional.

FELIPE.—9.—La Riojana, casa de comidas.—La calandria.—Dos invalidos.—La Riojana, casa de comidas.

MARAVILLAS.—9.—Satanás en la Abadía.—En corral ajeno.—El alcalde interior.—La criatura.

RECOLETOS.—9.—La tertulia de Mateo.—Caballeros en plaza—El cosechero de Arganda.—La tertulia de Mateo.

CIRCO HIPODROMO DE VERA-NO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—9.—Variados ejercicios ecuestres, gimnásticos y cómicos, en que toman parte 26 artistas de ambos sexos.

Folletín

115

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

EDUARDO TARRAGO Y MATOS

acabó su tarea hasta que sintió pasos en la antecámara.

Estos pasos eran del canónigo.

Leandro y Nicanor marchaban detrás de él.

Abrióse poco después la puerta, y el marqués, que estaba en frente de ella, pudo ver la redonda figura de don Antolín, cubierto con su hopalanda negra y su solideo, algún tanto ladeado sobre la oreja derecha, que avanzaba en línea recta hacia él.

Desde luego conoció que él no había visto jamás aquella figura, y pensó si sería un nuevo aparecido como el *lio Pedro*, ó sea el extraño peregrino que lo visitara dos noches antes.

En esta creencia se contentó con mirarle de arriba abajo con toda minuciosidad.

Leandro y Nicanor habían quedado en la puerta.

El canónigo hizo una reverencia como pudiera hacerlo un gran visir que se presenta al sultán.

—Tengo el honor, dijo acercándose hacia el enfermo, de dirigir mi palabra al señor marqués de Rubí?

—Servidor vuestro, caballero, contestó el marqués. ¿Y yo á quién debo el favor de esta visita?

—A don Antolín Sandoval, canónigo de la santa y metropolitana iglesia de Toledo.

Y el bueno de don Antolín se empuñó dos dedos más de su estatura al decir estas palabras.

—Sea enhorabuena, contestó el marqués. Aunque no conozco á ningún canónigo, me sirve de satisfacción nuestra entrevista. Tened la bondad de sentaros. Yo estoy cojo y me es imposible levantarme.

El canónigo arrastró una silla y fué á colocarse á la izquierda del marqués. Este le miró con ansiedad esperando el resultado de la conferencia.

—Caballero, dijo por último el canónigo estornudando repetidas veces. Acabo de andar cerca de cien leguas para tener el gusto de conoceros.

—¡Oh! ¡cien leguas!

—Vengo de Madrid.

—¿De la corte? ¿eh!

—Sí, señor.

—Y qué hay por allá de bueno?

—Que yo sepa, maldita la cosa.

—¿Acaso os conduce algún objeto de interés?

—Supremo.

—¿Y depende de mí?

—Exactamente.

—Entonces espero vuestras explicaciones.

El marqués lanzó un suspiro de fastidio y reclinó la cabeza para atrás.

El canónigo sacó una usada caja de rapé y tomó un polvo.

—Voy al punto, dijo en seguida. Ya os he indicado que se trata de un asunto importante por lo cual he venido á veros.

—¿Y habeis venido solo?

—Me acompañan tres amigos que me esperan en la antecámara.

—Ya.

—Por lo tanto, puesto que estoy en frente de vos, os diré lo principal.

—¿Qué es?

—Señor marqués, creo que ignorais que tengo un sobrino, dijo el canónigo moviendo la cabeza.

—Lo ignoraba absolutamente, señor canónigo, replicó el marqués entornando los ojos.

—Este sobrino es un muchacho algo travieso.

—¿Sí?

—Como que ha estado en la cárcel por yo no sé qué diablura, y últimamen-

to ha dado una estocada á yo no sé qué conde.

Rubificó los ojos y miró al canónigo.

—Eso quiere decir que tenéis un sobrino que es una alhaja, observó volviendo á mirar al techo.

—Por desgracia, prosiógn don Antolín impávidamente, mi sobrino vió á una joven, yo no sé en qué parte; la hija de un antiguo soldado que sabe manejar un fusil como se maneja una caña.

—¡Hola!

—Por consecuencia, una vez vista la joven, se enamoró perdidamente de ella.

—Que se case.

—No es mala medicina, señor marqués; pero eso es imposible.

—¡Imposible!

—Pronto me dareis la razón. La muchacha, la hija del soldado, era una perla.

—Me alegro.

—Vivía en un bosque, en una casita solitaria, como puede vivir una tórtola en su nido.

—¿Con que vivía en un bosque? preguntó el marqués mirando al canónigo como si estas palabras principiaban á parecerle algo sospechosas.

—Sí.

—¡Ah! tened la bondad de continuar. Y quedó atento á las expresiones que esperaba oír.

—¿Parece que os va interesando mi narración, preguntó el canónigo absor-

biendo con delicioso éxtasis su aromático rapé.

—Aunque en el fondo me es indiferente, los detalles no dejan de excitar mi curiosidad.

—Entonces continuaré con vuestro permiso. Una noche...

—¡Hola! conque una noche. Buen principio.

—Una noche, la pobre novia de mi sobrino, estaba sola en su solitaria casita, pensando tal vez en aquel á quien había consagrado su corazón. Su padre no estaba allí, veíase aislada en medio de la soledad, protegida tan solo por la mirada de Dios, que es el escudo de los desgraciados.

El marqués principió á sentir una vaga inquietud, y para disimularla tuvo que fingir dos ó tres golpes de tos.

—Continuad.

—Siempre hay en el mundo seres malvados, dijo el canónigo moviendo la cabeza; hombres que tienen el corazón de roca, ó mejor dicho, rocas que tienen la figura de hombres. Uno de estos seres que no debieran pertenecer á la familia humana, acaso un hombre que por su capricho, por una locura ó por una necesidad, comprometió su nombre, su dignidad y su honra, tuvo la triste idea de apoderarse de la muchacha, mejor dicho, de robarla, para saciar en ella su libertinaje y su corrupción.

El rostro del marqués se fué poniendo

COMPañÍA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES
ACREDITADOS CAFÉS

26 recompensas industriales
y para su Director

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
en la Exposición Universal de París de 1878.

TÉS—TAPIOCA—SAGU
BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: **MONTERA, 8,**

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

NO MÁS HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Moreno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Venta en el año 1886: 4.000.000 de paquetes.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TÉS--CAFÉS--SOPAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA

DR. GOÑI especialista en las vías urinarias y matriz, MONTERA, 11.

IMPRESA DE M. P. MONTOYA, SAN CIPRIANO I. En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, membretes, estados, etc., etc., con prontitud, esmero y á precios económicos.

SOLITARIA . TÊNIA.

Expulsión completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TÊNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes.

GRAGEAS O CONFITAS VERMÍFUGAS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la **Marca de MORENO MIQUEL.**

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.
— MADRID —

ÚLTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL

J. CLARETIE

(de la Academia francesa)

LOS AMORES DE UN INTERNO

Versión castellana de

MAX M. VELAZQUEZ

Esta obra, que consta de dos tomos, se vende en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, y en las principales librerías, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 en tela, con una bonita plancha.

Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

AGUAS

Y

BAÑOS MINERALES SULFUROSOS

DE

ORMAIZTEGUI

(GUIPÚZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas-ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidrotrápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseados de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª. En la estación de Beasain del ferrocarril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que correrá en 25 minutos el pintoresco trayecto.

FABRICA DE PINTURAS

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

Y

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar.

Hay dos grandes máquinas destinadas al molido y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan á las diez horas de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmosféricos.

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie.

Colores finos en latas de 100 gramos, y especiales para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc. Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

Y

DROGUERÍA

Santiago, 22 — VALLADOLID — Santiago, 22.

DESCANSA EN PAZ

NOVELA ORIGINAL

DE

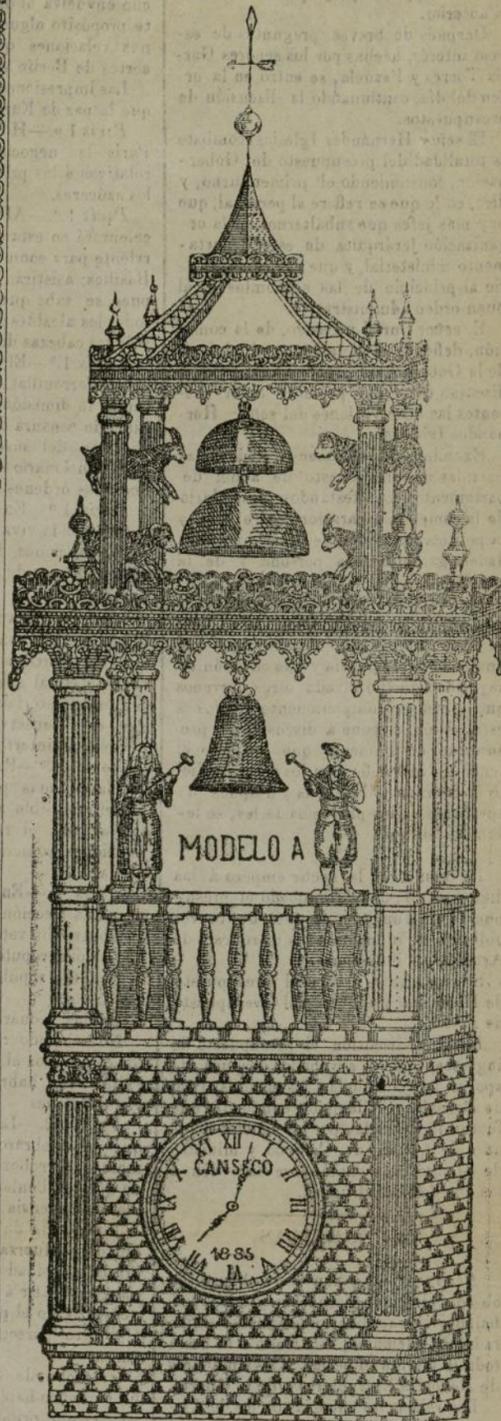
DON TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

Esta interesante publicación se halla de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

Los pedidos se dirigirán al editor

DON ALFREDÓ DE CARLOS HIERRO

En el Paseo de Recoletos, núm. 8, Madrid.



Este Campanario, MODELO A, de ocho columnas, es propio para relojes de horas y cuartos, con figuras de movimiento ó sin ellas. El Maragato y la Maragata se cuidan de dar las horas por el estilo del reloj de Astorga, y las cabras y carneros se encargan de dar los cuartos, parecidos al reloj de Medina del Campo.

Estas figuras pueden sustituirse por otras á capricho del consumidor. Precio, á una peseta 50 céntimos kilo.

Relogería: Mesón de Paredes, 21, Madrid.

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRÍCOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D^o Candolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D^o Orbigny, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR D. JUAN GARCÍA ORTEGA

ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA-PRÓLOGO

de D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL.

Abogado y secretario de la Exema. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.—Valladolid.

POLÍGRAFO

Simple aparato para obtener con un solo original escrito ochenta reproducciones en diez minutos.—Precio, DIEZ PESETAS.

VALLADOLID

Santiago, 22.—Pérez M. Minguéz.—Santiago, 22

GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS

DESCUENTOS EN PEDIDOS IMPORTANTES

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, número 1.